Audiencia Pública del 13-04-2016

Jueves, 25 de Febrero de 2016 00:00

Legislatura Porteña
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Presidente de la Legislatura, Diego Santilli convoca a la siguiente Audiencia Pública:

FECHA: 13 de Abril de 2016
LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

11:30 horas
Ley inicial publicada en el BOCBA 4793 del 5 de enero de 2016 referente al Expte. 1707-F-2015.
Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley por la cual: Artículo 1°.- Destínase un inmueble vacante perteneciente al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a título precario y gratuito, por 20 años a la Asociación Civil La Casa del Encuentro, inscripta mediante Resolución de IGJ N° 679, entidad pionera en el diagnóstico sobre femicidios en la Argentina.
Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 14/03/2016
Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia:
08/04/2016 a las 11:30 hs.

Inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la inscripción a través de la página web: www.legislatura.gov.ar/audi.php o bien, personalmente en la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sita en la calle Perú 160, Piso 2°, Of. 231. Para finalizar dicho trámite, es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales acreditando personería jurídica en dicha Dirección General. Horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 hs.
Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: En la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana. Informes: Tel. 4338-3151, mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar.
Autoridades de la Audiencia: La Presidenta de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 12° de la Ley N° 6.